MOCIÓN DE RECONOCIMIENTO

El Congresista de la República, **WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS,** integrante del Grupo Parlamentario Perú Libre, en ejercicio de la facultad que le confieren el artículo 102° de la Constitución Política del Perú y el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente moción de reconocimiento.

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 68° del Reglamento del Congreso, concordante con el Acuerdo N° 014-2003-2004/CONSEJO-CR, faculta a esta institución para distinguir a ciudadanos por sus aportes sobresalientes. Su finalidad es resaltar el valor de su labor y establecer un referente de excelencia para las nuevas generaciones. Por tanto, constituye el marco normativo válido para este reconocimiento oficial.

Que, JOSEPH TRINIDAD SALAS es miembro oficial y músico principal de la Tuna Universitaria, destacando por su talento excepcional y compromiso constante con la agrupación. Esta institución artística se rige por tradiciones ancestrales, entre ellas el uso de apelativos artísticos denominados "goliardos" para su identidad interna. En consecuencia, su nombre civil se reserva exclusivamente para actos administrativos y de representación formal.

Que, esta costumbre preserva su identidad y fortalece los lazos de hermandad, sin restar mérito a su trayectoria artística. Su labor contribuye a mantener viva la tradición sonora y el patrimonio cultural de la vida universitaria. De este modo, eleva el prestigio de su casa de estudios y de la cultura nacional.

POR LO TANTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA;

ACUERDA:

PRIMERO. Expresar reconocimiento y felicitación institucional a **JOSEPH TRINIDAD SALAS** por su destacada labor como músico y miembro activo de la Tuna Universitaria. Se valora su dedicación y su aporte a la conservación y difusión de la tradición sonora peruana. Su trayectoria constituye un ejemplo de lealtad y compromiso cultural.

SEGUNDO. Hacer llegar la presente Moción de Reconocimiento a **JOSEPH TRINIDAD SALAS,** en mérito a su entrega y trayectoria alcanzada. Este acto oficial reconoce su labor y respeta las normas y tradiciones propias de las agrupaciones tuneras. Asimismo, sirve de estímulo para continuar promoviendo el arte y la identidad universitaria.

Lima, 26 de junio de 2026

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CERRON ROJAS Waldemar Jose FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 01/07/2026 23:28:48-0500